

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

ORD.: 1043

REF.: Solicitud de acceso a la información Ticket **BC003T0004377, Sres. Statkraft Energías Renovables S.A.**

MAT.: Responde solicitud de acceso realizada en el marco de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.

SANTIAGO, 8 de septiembre de 2025

DE.: **SR. DIEGO MONTECINOS FERNÁNDEZ**
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

A.: **SRES. STATKRAFT ENERGÍAS RENOVABLES S.A.**

Junto con enviar cordiales saludos, me dirijo a usted en relación con la solicitud de acceso a la información pública ingresada a esta Institución mediante ticket N° BC003T0004377, a través de la cual se requiere lo siguiente: ***"En relación con el proceso de consulta indígena que lleva el Consejo de Monumentos Nacionales por hallazgos arqueológicos no previstos registrados en el marco de las obras de construcción del proyecto "Central Hidroeléctrica Los Lagos" de StatkraftChile, solicito que el Consejo de Monumentos Nacionales comparta todas las actas y/o documentos de respaldo de las reuniones celebradas a la fecha entre las diversas organizaciones que participan en el proceso de consulta indígena y el Consejo de Monumentos Nacionales, en el marco del proceso de consulta indígena en curso, desde el año 2023 a la fecha."***

En virtud de lo expuesto en su petición, se informa que adjunto encontrará Oficio Ordinario N°04742/2025, de fecha 25 de agosto del presente, emitido por el Secretario Técnico (S) del Consejo de Monumentos Nacionales, **Sr. Jorge Placencia Jiménez**, en el que se indica que procede la aplicación de causal de reserva dispuesta en el artículo 21, número 2, de la Ley 20.285 sobre acceso a la información.

Para hacer seguimiento a su solicitud de acceso ingrese al siguiente link:
<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/ingreso-sai-v2?ver=seguimiento>

Atentamente,

Por orden de la Directora.

DIEGO MONTECINOS FERNÁNDEZ
Jefe División Jurídica
Servicio Nacional Del Patrimonio Cultural

DMF/NSP/SMV/lvb

DISTRIBUCIÓN

1c.: Sres. Statkraft Energías Renovables S.A.

1c.: Unidad de Transparencia Serpat

